

COMPROMETIDOS CON EL

BUEN **H**ACER



XIII
CONGRESO
LARES

EL MAYOR ENCUENTRO DEL SECTOR SOLIDARIO
DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

MADRID

PALACIO DE LOS DUQUES DE PASTRANA

24-26 OCTUBRE 2018

DOSSIER COMERCIAL

INTRODUCCIÓN

En Lares somos entidades marcadas por una larga e intensa historia al servicio de las personas mayores, en situación de dependencia y/o discapacidad, y en riesgo de exclusión social. Con un espíritu ajeno a todo interés lucrativo y una inspiración e impulso nacidos de la solidaridad y el compromiso social. Trabajando con los valores de respeto a la **dignidad y el trato humano** como guía para dar la mejor atención.

Lares Asociación agrupa a **más de mil centros** y servicios del territorio nacional, que atienden diariamente a setenta mil personas.

Representamos al sector solidario de atención a las personas mayores, en situación de dependencia o en grave riesgo de exclusión social.

Este año, la familia Lares, vamos a organizar nuestro decimo tercer congreso, bajo el lema **"Comprometidos con el buen hacer"** y será en **Madrid del 24 al 26 de octubre.**

Esta cita, pretende reunir a todos los profesionales del sector que quieran intercambiar experiencias, participar y conocer las nuevas tendencias en la atención y cuidado de las personas mayores y dependientes.

Este Congreso albergará múltiples espacios para dar respuesta a las inquietudes de todos los participantes. Existirá una zona de **talleres**, que contará con más de doce salas donde reconocidos expertos tratarán temas como: bioética, buenas prácticas, digitalización y modernización tecnológica, alimentación, cuidados sociosanitarios y gestión de proyectos, entre otros.

Además se podrá asistir a seis **mesas redondas** para reflexionar sobre atención centrada en la persona, estrategias nacionales para un envejecimiento activo, empoderamiento del mayor y otros temas tan fundamentales para el sector como el convenio colectivo o el concierto social.

A los talleres y las mesas redondas se suman también tres **sesiones plenarias** para abordar el marco demográfico, la importancia del cuidado y el buen hacer.

En esta edición, hemos querido apostar por todas las formas de participación posibles, porque creemos que el "buen hacer" sólo es posible si se trabaja de forma conjunta con todos los agentes implicados, dando voz en primer lugar, a las personas que atendemos.

Profesionales de cualquier área podrán encontrar, en la oferta de talleres, plenarios y mesas redondas muchos temas interesantes en los que poder participar y también pueden hacerlo si lo desean a través de **Comunicaciones y Póster.**

El Congreso contará paralelamente a las actividades formativas con un área destinada a las empresas del sector para que muestren las **novedades en mobiliario, productos y sistemas de gestión y atención**.

Plan de Comunicación Lares; Congreso 2018

Este congreso tendrá la repercusión y el impacto que se merece el mayor encuentro del sector solidario de atención a la dependencia.

Para ello disponemos de un **plan de comunicación** exclusivo para este evento, que contará con un lugar destacado en las agendas mediáticas del país.

Algunas de las actividades programadas serán ruedas de prensa, pre- congreso con representantes de Lares, autoridades de la ciudad y algunos de los ponentes más representativos del cartel.

Posterior a las ruedas de prensa se editarán entrevistas con muchos de los participantes en el congreso para mantener la expectativa.

En los meses previos, se reforzarán las noticias en las web Lares y se posicionará la web específica del Congreso, que contará con toda la información para inscribirse y donde ya aparecerán todos los logos de los colaboradores y patrocinadores. Así mismo, las redes sociales publicarán y actualizarán la información relativa al congreso de manera continua.

Paralelamente a los medios de comunicación digitales, también se promocionará el Congreso en la revista cuatrimestral **"SOMOS LARES"**.

Estas son sólo algunas de las acciones de comunicación que se llevarán a cabo para la difusión del Congreso, de un plan más extenso y ambicioso que planea además monitorizar toda la campaña para poder evaluar el impacto.

BENEFICIOS DE PATROCINIO PARA EMPRESAS

Lares agrupa a más de mil centros residenciales en toda España, cuenta con 17 Asociaciones Autonómicas Lares, entre todos atendemos casi a setenta mil personas que requieren el cuidado de cuarenta mil profesionales, sin olvidar la importante participación en todos los centros de más de ocho mil voluntarios.

Nuestro Congreso Lares reúne a más de 900 personas del sector y unas 40 empresas, que conviven durante 3 días en un ambiente de conocimiento, aprendizaje e intercambio de experiencias.

Las empresas que vienen colaborando con Lares, lo hacen desde el compromiso, porque también comparten nuestros valores de humanismo, de atención centrada en la persona, de respeto a la dignidad y sobre todo, porque al igual que nosotros, ponen toda su ilusión y esfuerzo en mejorar la calidad de vida de las personas y por extensión de nuestra sociedad.

Son empresas que creen en la responsabilidad social empresarial, que quieren mostrar a sus clientes el compromiso con el "buen hacer" y eligen Lares para mostrar su mejor trabajo.

Este Congreso es un gran espacio para que las empresas del sector muestren sus productos, obtengan visibilidad, impacto y se asocien con una entidad, como Lares, cuya larga trayectoria, en la atención a los más vulnerables es ampliamente reconocida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONGRESO

Sede del Congreso

Palacio de los Duques de Pastrana

Paseo de la Habana 208.
28016, Madrid.



Secretaría técnica

GRUPO PACÍFICO

General Martínez Campos, 9 2º
28010 Madrid
Teléfono: 91 383 60 00
E-mail: congresolares2018@pacifico-meetings.com
Web: www.congresolares2018.org

GRUPO PACÍFICO
The power of meeting

Secretaría de Lares Asociación

Unión de residencias y servicios de atención a los mayores - sector solidario.

C/ Rios Rosas, 11 - 4º oficinas
28033 MADRID
Tel. 914 422 225 - Fax. 914 428 195
Email: lares@lares.org.es

 **Lares**
COMPROMISO y SOLIDARIDAD
con la PERSONA

COMITÉ DE HONOR

Presidencia de honor

SM. La Reina Doña Sofía

Dña. Ana Pastor	Presidenta del Congreso de los Diputados
Dña. Manuela Carmena	Sra. Alcaldesa de Madrid
Dña. Engracia Hidalgo Tena	Sra. Consejera de Economía, Empleo y Hacienda
D. Enrique Ruiz Escudero	Sr. Consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid
Dña. Dolors Montserrat	Sra. Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
Cardenal Peter Kodwo Appiah Turkson	Sr. Prefecto del Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral
Mons. D. Carlos Osoro Sierra	Sr. Arzobispo Primado de la Comunidad de Madrid
D. Carlos González Pereira	Sr. Director General de Atención a la Dependencia y al Mayor
D. Mario Garcés Sanagustín	Sr. Secretario de Estado de Servicios Sociales e Igualdad
Dña. Carmen Balfagón Lloreda	Sra. Directora General del Instituto de Mayores y Servicios Sociales
Dña. María José Sánchez Rubio	Sra. Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Andalucía
Dña. María Victoria Broto Cosculluela	Sra. Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales de Aragón
Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos	Sra. Vicepresidenta y Consejera de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social de Cantabria

Dña. Alicia García Rodríguez	Sr. Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades de Castilla y León
Dña. Aurelia Sánchez Navarro	Sra. Consejera de Bienestar Social de Castilla la Mancha
Dña. Dolors Bassa i Coll	Sra. Consejera de Trabajo, Asuntos Sociales y Familias de la Generalitat de Catalunya
D. Carlos Izquierdo Torres	Sr. Consejero de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid
Dña. Mónica Oltra Jarque	Sra. Vicepresidenta y Consejera de Igualdad y Políticas Inclusivas de la Generalitat Valenciana
D. José María Vergeles Blanca	Sr. Consejero de Sanidad y Políticas Sociales de Extremadura
D. José Manuel Rey Varela	Sr. Consejero de Política Social de la Xunta de Galicia
Dña. Fina Santiago Rodríguez	Sra. Consejera de Servicios Sociales y Cooperación de Illes Balears
Dña. Cristina Valido García	Sra. Consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias
D. Conrado Escobar Las Heras	Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia del Gobierno de La Rioja
D. Miguel Laparra Navarro	Sr. Vicepresidente y Consejero de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra
Beatriz Artolazabal	Sra. Consejera de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco
Dña. Pilar Varela Díaz	Sra. Consejera de Servicios y Derechos Sociales del Principado de Asturias
Dña. Violante Tomás Olivares	Sra. Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Región de Murcia

COMITÉ CIENTÍFICO

Presidente del Comité

Juan Ignacio Vela Caudevilla

Miembros del Comité Científico

Carmen Balfagon	IMSERSO - Directora General
Cesar Anton Beltran	Cofares Director SocioSanitario
Joan Berenguer Maimo	Fundación Mémora
Manuel Blanco	Nutricia: Director Médico
Sabina Camacho	Asispa: Directora
Juan Manuel Cuñarro	AMEGG - Presidente
F. Javier de la Torre Díaz	Profesor Universidad Pontificia de Comillas. Director de la Cátedra de Bioética
Juan José García Ferrer	Secretario General Lares
David Lopez Royo	Delegado episcopal de Fundaciones de Madrid
Pablo Martín Calderon	Ilunion: Asesor
M^a José Martín Fdez.	Coordinación técnica Lares
Carmen Masse	Universidad Pontificia Comillas. Profesora Bioética
Pepe Pascual Bueno	Dignitas Vitae -Director
Matilde Peregrí	Grupo Senda. Directora
Cristina Pérez Álvarez	Coordinación técnica Lares
Gisela Riberas	Vicedecana de Ordenación Académica - Pere Tarres
Pilar Rodriguez Rguez.	Fundación Pilares: directora
Carmen V. Ruiz de Toro	Presidenta Lares Madrid
José Ramón Solanillas	Cáritas

COMITÉ ORGANIZADOR

Presidente Comité

Juan Ignacio Vela Caudevilla. Presidente de LARES

Julio de Rentería Cano

Juan José García Ferrer

Cristina Gómez Atienza

José Manuel Martínez Galán

María José Martín Fernández

Javier Martín Nieto

Fernando Mosteiro Alonso

Fernando Muñagorri Triana

Cristina Pérez Álvarez

Teresa Robledo Robledo

Joaquín Rodríguez Almeida

MODALIDADES DE PATROCINIO

A continuación se detallan los distintos niveles de patrocinio y los derechos correspondientes:

PATROCINIO PLATINO

40.000 € + IVA

Inserción del logotipo en la web del congreso como patrocinador oficial
Inserción del logotipo en todos los soportes que se editen y en la cartera de los congresistas

2 stands gratuitos en el área de exhibición

Patrocinio de 1 almuerzo el día 24 o 25

Inserción en las carteras de los congresistas de un folleto informativo de la empresa

Banderola del congreso situada en la fachada principal con logo de la empresa

Patrocinio de 3 sesiones científicas

8 inscripciones adicionales gratuitas

PATROCINIO ORO

18.000 € + IVA

Inserción del logotipo en la web del congreso

Inserción del logotipo en todos los soportes que se editen

Patrocinio de 1 café el día 24, 25 o 26

Patrocinio Block, bolígrafo o distintivos

Inserción de 1 folleto identificativo de la empresa en la carpeta del congresista

1 stand gratuito en el área de exhibición

Patrocinio de 2 sesiones científicas

4 inscripciones adicionales gratuitas

PATROCINIO PLATA

12.000 € + IVA

Inserción del logotipo en todos los soportes que se editen o produzcan con motivo del congreso

Inserción de 1 folleto identificativo de la empresa en la carpeta del congresista

Patrocinio de 1 café el día 24, 25 o 26

1 stand gratuito en el área de exhibición

Patrocinio de 1 mesa redonda

2 inscripciones adicionales gratuitas

NOTA: si desea participar como patrocinador con una modalidad diferente a las ofertadas, rogamos se ponga en contacto con la Secretaría Técnica del Congreso: congresolares2018@spacifico-meetings.com

MODALIDADES DE ESPONSORIZACIÓN

El Comité de Organización del XIII Congreso Lares Federación pone a disposición de los interesados las siguientes posibilidades de esponsorización:

CATERING

Cafés de trabajo

A lo largo de los días de celebración del congreso (día 24, en horario de mañana y tarde; día 25 y 26, en horario de mañana) se ofrecerá a todos los asistentes la posibilidad de disfrutar de un coffee break. Los cafés se servirán en el área próxima a la exposición comercial.

6.000€ + IVA /1 café

Edición de un cartel indicando el patrocinio del/los café/s, situado en la zona donde sea servido.

Inserción del logotipo de la empresa, a modo de SPONSOR, en el programa de mano y en la Web del congreso



Almuerzos de trabajo

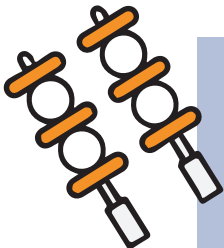
A lo largo de los días de celebración del congreso (24 y 25) se ofrecerá a todos los asistentes un almuerzo de trabajo, siendo en formato cocktail. Estos almuerzos se servirán en área próxima a la exposición comercial.

20.000€ + IVA / almuerzo

Edición de un cartel indicando el patrocinio del/los almuerzo/s, situado en la zona donde sean servidos.

Inserción del logotipo de la empresa, a modo de SPONSOR, en el programa de mano y en la Web del congreso.

Dos inscripciones gratuitas.



Cena de bienvenida

Está prevista la celebración de una Cena del Congreso en un recinto de Madrid, donde se invitará a las autoridades locales y regionales.

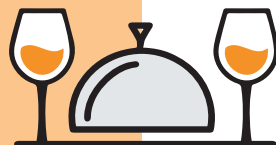
30.000€ + IVA

Edición de una Minuta donde se insertará el logotipo de la empresa.

Inserción del logotipo de la empresa, a modo de SPONSOR, en el programa de mano y en la Web del congreso

1 stand

3 inscripciones gratuitas



MATERIAL PARA EL CONGRESISTA

Cartera para el Congreso

7.500€ + IVA



Inserción del logotipo de la empresa en cada uno de los objetos mencionados.

Inserción del logotipo de la empresa, a modo de SPONSOR, en el programa de mano y en la Web del congreso.

Block y bolígrafo para el Congreso

4.500€ + IVA



Inserción del logotipo de la empresa en cada uno de los objetos mencionados.

Inserción del logotipo de la empresa, a modo de SPONSOR, en el programa de mano y en la Web del congreso.

Identificación

4.000€ + IVA

Inserción del logotipo de la empresa en el reverso y cordón de las identificaciones del congresista.

Inserción del logotipo de la empresa modo de SPONSOR, en la Web del congreso.



Wifi en el Palacio de Congresos

1.000€ + IVA

Inserción del logotipo de la empresa, a modo de SPONSOR, en la Web del congreso.



SESIONES CIENTÍFICAS

Sesión científica

Las compañías interesadas tendrán la oportunidad de esponsorizar las sesiones que tendrán lugar en el Palacio durante los días 25 y 26 de octubre. Los detalles de las sesiones disponibles se informarán tras consulta a la Secretaría Técnica.

1.500€ + IVA

Presentación de la empresa/producto en pantalla de la sala, 3 minutos antes del comienzo de la sesión.

Mención en el programa.

Inserción del logotipo de la empresa, a modo de SPONSOR, en la Web del Congreso.

*Tendrán preferencia de patrocinio aquellas empresas que cuenten con stand.

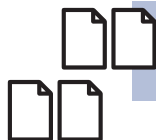


OTROS SOPORTES

Adhesivos vinílicos para señalización:

Dada la amplitud de los espacios del Palacio, el Comité de Organización ofrece la posibilidad de realizar unos adhesivos vinílicos para señalización del recorrido dentro de la sede.

300 € + IVA



Inserción del logotipo de la empresa, a modo de SPONSOR, en la Web del congreso

Cubos decorativos

Decorados con el logotipo de la empresa (base foam 10 mm; impresión digital sobre vinilo + laminado en mate) instalados en las inmediaciones de la zona de exhibición

300€+ IVA / unidad



Inserción del logotipo de la empresa, a modo de SPONSOR, en la Web del congreso.

PATROCINIO REVISTA SOMOS LARES

El congreso pone a disposición la opción de insertar un anuncio dentro de la revista "Somos Lares", la cual tiene una tirada en soporte de papel de 3000 ejemplares. Esta revista está dirigida a directores y gestores de residencia Lares, profesionales de atención de los centros, juntas directivas de las 17 asociaciones autonómicas Lares, colegios profesionales así como empresas e instituciones de las diferentes administraciones.

¿Cómo insertar un anuncio?

El diseño corre a cargo del cliente.

El original tendrá una resolución mínima de 300 ppp.

Los formatos aceptados son: Archivos JPEG TIFF

Deberá entregarse 25 días antes de la publicación de la revista en: comunicación@lares.org.es



Tarifas

Contraportada:	1.620 € + IVA
Interior contraportada:	1.320 € + IVA
Página interior:	960 € + IVA
Media página:	720 € + IVA
Faldón:	420 € + IVA
Publirreportaje:	2.000 € + IVA

**Para la contratación de una colaboración continuada, contacte con el departamento de comunicación: comunicación@lares.org.es*

EXPOSICIÓN COMERCIAL: STAND

Lugar de la exposición comercial

Palacio Duques de Pastrana

Horario de Exposición

Miércoles 24 de octubre: de 9,30h a 19,30h

Jueves 25: de 9,30h a 18,30h

Viernes 26: de 9,30h a 14,30h

Los horarios especificados pueden sufrir algún cambio como consecuencia de la programación. En ese caso, serían notificados de forma inmediata.

Descripción y precio del stand

EL espacio disponible para la exposición comercial está dividido en módulos de 6mts2 (3 x 2mts.). Altura máxima de 3,00mts.

Todos los stands estarán situados en el mismo espacio. Los cafés y almuerzos se servirán en las inmediaciones de la exposición comercial.

Precio del stand

1 Stand de 3 x 2 mts.: **3.500€ + IVA**

2 stand de 3x2mts: **5.500€ +IVA**

Stands 14, 15, 16 y 17*: **4.200 € + IVA**

** Solo está permitido la contratación de un único stand de este tipo.*

El precio del stand incluye:

Estructura de 3x2mts. , con frontis, moqueta, cuadro eléctrico*

2 inscripciones en el congreso (en el caso del stand compartido, 1 inscripción por cada empresa)

2 carteras de documentación

En el caso que se requieran más pases para la exposición comercial, existen los siguientes paquetes:

Precio paquete 5 pases exposición comercial: **60€ + IVA**

Precio paquete 10 pases exposición comercial: **100€ + IVA**

*Este pase solo da acceso a la Exposición Comercial de 08:30 a 13:00 horas y de 15:30 a 18:30 horas.

NOTA: El abono del stand deberá efectuarse con fecha límite del 1 de septiembre de 2018. No se procederá al montaje del stand si no se hubiera recibido el pago de la totalidad.

* El Comité de Organización pone a disposición del interesado la posibilidad de alquiler de mobiliario auxiliar. Para conocer modalidades y precios, rogamos se ponga en contacto con la Secretaría Técnica:
congresolares2018@pacifico-meetings.com

SOLICITUD Y PAGO PARA LA ESPONSORIZACIÓN Y EXPOSICIÓN

Solicitud

Remitir el formulario de solicitud que se adjunta a la **Secretaría Técnica** junto con el justificante de pago (100% del coste para reserva)

Confirmación

La confirmación de esponsorización-exposición (stand) será remitida por email junto con la factura por el pago recibido.

Forma de Pago

Se realizará el 100% a la hora de contratar el patrocinio. Si la empresa no hubiese hecho efectivo el pago total del patrocinio, la Secretaría Técnica del Congreso se reservaría el derecho de desestimar el patrocinio.

Todas las facturas deberán ser abonadas antes del comienzo del montaje de los stands. No se podrá montar un stand si no se ha efectuado el pago de la totalidad.

Adjudicación de esponsorizaciones

La organización del congreso procederá a la adjudicación de solicitudes atendiendo al orden riguroso de fecha de solicitud y pago correspondiente.

Condiciones de esponsorización y exposición comercial

Las condiciones de esponsorización y exposición comercial figuran anexas a los precios especificados con anterioridad. Para solicitar cualquiera de las opciones descritas, deberá rellenar el formulario adjunto y enviarlo a la Secretaría Técnica del Congreso, desde donde se le hará llegar un dossier específico con toda la información necesaria.

La firma del formulario de solicitud implica aceptar las condiciones descritas.

Las cancelaciones deben ser remitidas por escrito a la Secretaría Técnica del Congreso: congresolares2018@servicioempresarialesasociados.es

La política de cancelaciones será la siguiente:

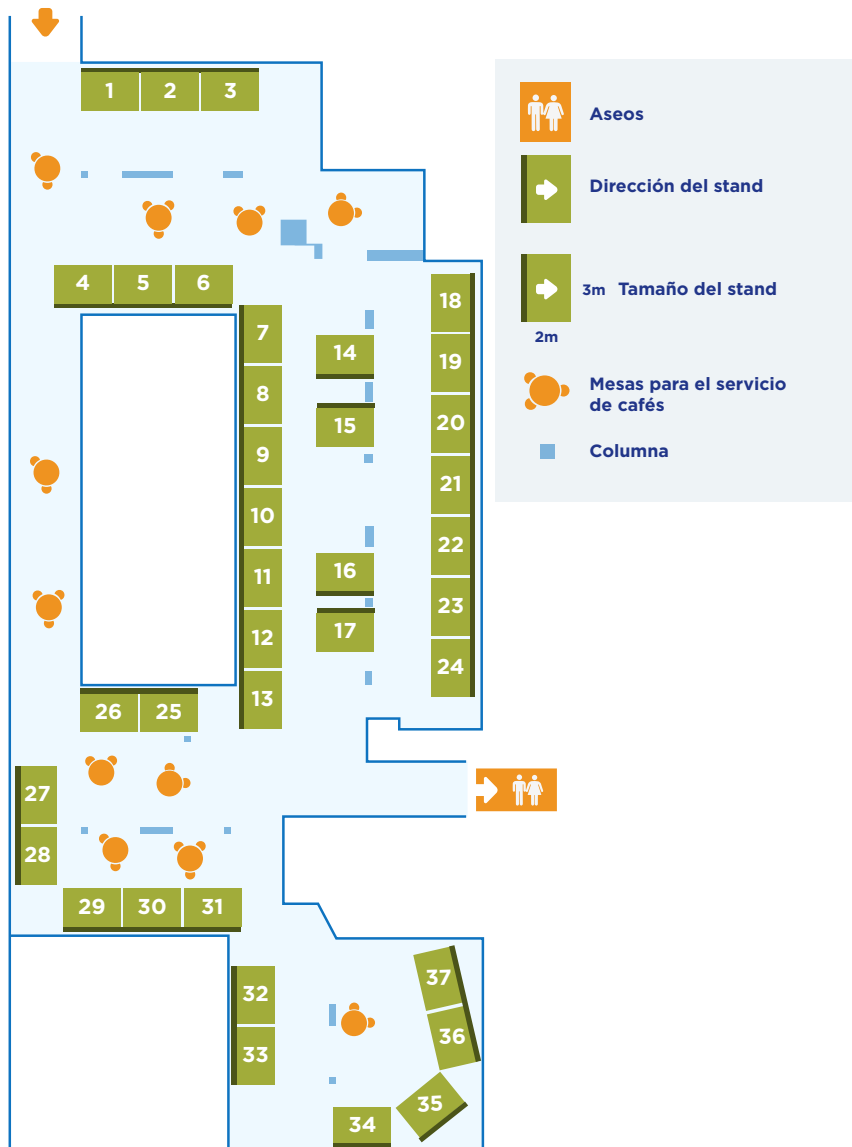
Antes del 01 de Junio de 2018: devolución del 70% del importe total
A partir del 2 de Junio: no se efectuarán devoluciones

Las compañías participantes en la zona expositiva del congreso deberán suscribir, en su caso, el seguro que consideren oportuno.

Más información sobre esponsorización y exposición comercial: Secretaría Técnica del Congreso congresolares2018@spacifico-meetings.com

PLANO ZONA EXHIBICIÓN

entrada



Acometida eléctrica: La instalación eléctrica se realiza bajo una protección de 1000V. Si fuera necesario una acometida especial deberá solicitarla por escrito a la Secretaría Técnica con un mes de antelación y se facturaría según tarifa vigente de la empresa suministradora. La corriente eléctrica funcionará en horario de exposición. Si necesitara corriente de forma permanente, deberá notificarlo con antelación a la Secretaría Técnica.

Iluminación: realizada con dos focos de 100w, orientables sobre carril.

Moqueta: ferial inífuga de color a elegir por el organizador. Estará dotada de plástico protector hasta la inauguración del evento.

Espacio comercial sin estructura: en caso de no necesitar estructura, el espacio contará con moqueta y acometida eléctrica. Para este caso, rogamos indiquen en la Ficha de Solicitud si precisan o no estructura.

Para el caso de que desee incorporar su propio stand a la zona de exhibición, deberá enviar un proyecto completo del mismo (planos de planta y alzado) antes del 15 de septiembre de 2016 a la Secretaría Técnica del congreso, con el fin de poder trasladarlo a la Dirección de la sede y solicitar la autorización correspondiente. Sin esta autorización, no será posible la instalación del stand.

NOTA: La contratación del stand no incluye mobiliario, audiovisuales, azafatas, etc. Si desea contratar estos servicios, deberá dirigirse a la Secretaría Técnica del congreso.

Condiciones

El número de stand se adjudicará por riguroso orden de solicitud considerándose ésta debidamente formalizada la estar acompañada del justificante de pago del 100%.

Para efectuar la reserva deberán enviar el formulario que se adjunta debidamente cumplimentado junto al justificante del pago realizado. En caso contrario, la Organización no se compromete a reservar el espacio solicitado.

Cada expositor deberá circunscribirse al espacio que le corresponde, según el stand asignado y confirmado por la Organización.

La Organización no se hará responsable del material depositado en cada uno de los stand, debiendo realizar el interesado el Seguro que considere oportuno.

Finalizado el congreso, en la mañana del día 26 de octubre, los expositores se comprometen a dejar el stand y sus estructuras en las mismas condiciones en las que se las encontró. En caso contrario, deberá asumir la responsabilidad de los daños o desperfectos ocasionados.

Caso de Anulación

Si por cualquier razón o fuerza mayor el Congreso no pudiera celebrarse en la citada sede o bien en ninguna otra, los expositores recibirían el reintegro de la totalidad del pago realizado, comprometiéndose igualmente a no ejercer ninguna acción contra la organización.

Notas importantes

La Organización se reserva el derecho de restringir, en cualquier momento cualquier material de exposición o actividad que considere sea inapropiado, indeseable o desacorde con la profesionalidad del Congreso. En caso de que hubiera lugar alguna acción de este tipo, la Organización no será responsable del coste que haya invertido la empresa.

La Dirección Técnica de la sede se reserva el derecho de modificar o alterar los espacios de los stands por motivos de fuerza mayor o seguridad, en cuyo caso será comunicado con antelación a los expositores para una nueva elección.

La Organización se reserva el derecho de aplazar, disminuir o prolongar el período de celebración del Congreso por razones ajenas a su funcionamiento y organización o por circunstancias de fuerza mayor. En este caso, el expositor no podrá exigir la compensación de daños y perjuicios.

Prescripciones

Queda prohibido dañar las instalaciones, no permitiéndose pintar, agujerear, atornillar ni clavar en los elementos estructurales. No se permitirá perforar los pavimentos ni fijar en ellos con cola de contacto o similares.

El peso máximo admitido es de 200 kg/m²

Para evitar daños en el pavimento, todos los stands llevan su correspondiente moqueta homologada.

Cualquier material que se use para la construcción y decoración deberá ser ignífugo. En cualquier caso, deberán estar homologados y cumplir con todas las normas vigentes. La Organización y la sede congresual se reservan el derecho de requerir las certificaciones correspondientes.

No estará permitida la instalación de stands ni la realización de trabajos de decoración con materiales de construcción como arenas, yeso, escayolas, tejas, ladrillos o similares. También queda prohibido afectar en cualquier modo las instalaciones y mobiliario del Palacio Duques de Pastrana, no estando permitido pintar, clavar, fijar tacos, fijar materiales adhesivos en las paredes, suelos, techos, hacer taladros o alterar en forma alguna dichas instalaciones y mobiliario. El contratista deberá satisfacer el importe de la reparación de todos

los desperfectos ocasionados en las instalaciones, mobiliario u otro material del con Palacio Duques de Pastrana motivo de su utilización negligente, tanto por parte del el mismo como por personal a sus órdenes o público en general que asista a la organización de sus actos.

Las conexiones de las acometidas de electricidad se efectuarán siempre por personal técnico autorizado del Palacio Duques de Pastrana quedando absolutamente prohibido el acceso y manipulación de cualquier otra persona a cajas de acometida de la red y cuadros eléctricos de la sede congresual.

Durante el período de montaje y desmontaje de stands el exhibidor deberá responsabilizarse de la retirada del material sobrante.

La carga y descarga de materiales para la celebración del Congreso, será por cuenta del contratista.

FORMULARIO DE SOLICITUD DE PATROCINIO/ESPONSORIZACIÓN

La empresa abajo firmante está interesada en solicitar el patrocinio/esponsorización de

.....

En nombre de la compañía consiento y asumo la responsabilidad de cumplir con las normas del patrocinio o esponsorización del XIII Congreso Lares a celebrar en Madrid los días 24, 25 y 26 de octubre de 2018. Adjunto a la presente solicitud copia de la transferencia bancaria realizada donde he dejado constancia del nombre de la empresa solicitante y el motivo de la transferencia (patrocinio/esponsorización XIII Congreso Lares 2018).

Firma y sello de la compañía

....., de de 2018

DATOS PARA LA FACTURACIÓN

Nombre de la Compañía _____
 Dirección _____
 Código Postal _____ Población _____
 País _____
 Tel. _____ Fax _____ Email _____
 NIF _____
 Persona de contacto _____
 Cargo _____

Esta Solicitud deberá ser completada y remitida lo antes posible a la Secretaría Técnica del Congreso, desde donde se les hará llegar de forma inmediata la factura y contrato de formalización:
 Email: congresolares2018@pacifico-meetings.com

FORMULARIO DE SOLICITUD Y CONTRATO PARA EL ESPACIO DEL STAND

Solicitud para el espacio

Primera opción: espacio nº

Segunda opción: espacio nº

Necesitaremos la estructura propuesta por la organización: si no

(si no selecciona estructura, se le proporcionará un espacio de 3 x 2mts. dotado de moqueta y cuadro eléctrico)

El nombre que deberá aparecer en el frontis del stand es

.....

DATOS PARA LA FACTURACIÓN

Nombre de la Compañía _____
 Dirección _____
 Código Postal _____ Población _____
 País _____
 Tel. _____ Fax _____ Email _____
 NIF _____
 Persona de contacto _____
 Cargo _____

En nombre de la Compañía consiento y asumo la responsabilidad de cumplir con las normas de la exposición comercial y mis obligaciones para esponsorizar desde el momento que firmo el presente contrato en el que adjunto copia de la transferencia bancaria realizada en el que he indicado el nombre de la empresa solicitante y el motivo de la transferencia (Stand Congreso Lares 2016)

Firma y sello de la compañía

.....,de de 2018



www.congresolares2018.org

#XIIICongresoLares